LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cénts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO | Año XXX.—Núm. 9.867.

SUSCRIPCION Un mes. . . . . 2 pesetas. Extranjero (trimestre). 20 »

Palma, Sábado 24 de Febrero de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

LIRICO Lunes 26 Gran Acontecimiento

La verdadera película cumbre de la Cinematografía. La que ha costado más millones de pesetas y en la que intervienen millares de artistas.

INTOLERANCIA

Dos jornadas de gran interés.—Babilonia bajo Nabodino.—La humanidad de Cristo desde Galilea hasta el Calvario del Gólgota.—Francia y los tiempos modernos.

DEL MOMENTO

OTRO AÑO SERÁ

Como presumíamos hace algunas semanas, en uno de estos comentarios, ha fracasado, por ahora, el proyecto de celebración de una semana de festejos, durante el próximo verano.

Los gremios de industriales y comerciantes que han sido requeridos para cooperar al proyecto, no han respondido como cabía esperar, a la invitación que les fué dirigida.

Solo tres o cuatro comunicación es de otros tantos gremios, ofreciendo la cooperación económica de los mismos para las Ferias y Fiestas, se han recibido en la Alcaldía.

En una ciudad donde hay constituídas más de cuarenta asociaciones gremiales el que solo hayan atendido la invitación del Ayuntamiento, tres o cuatro, es un fracaso, que si bien no implica de una manera forzosa el abandono total de la empresa, justifica plenamente el que la Corporación, desistiendo en principio de su propósito haya omitido en los presupuestos la consignación que tenía que acordarse para la celebración de los festejos.

Esta injustificada indiferencia que ha mostrado la industria y el comercio, en general, en un asunto que les interesaba a ellos principalmente, hará seguramente que este año, como en el anterior, volvamos a pasarlo sin conseguir que en Palma se celebren unos días de fiestas, siendo así que raro es el pueblo de nuestra isla, por modesto, por insignificante que sea, que no las celebre.

No obstante ser Palma, la capital, y contar con muchos medios de que carecen los pueblos, tendremos que desistir de lo que sin esfuerzos, por fuerza de la costumbre, consiguen casi todos los demás pueblos de Mallorca.

Es incomprensible que los elementos que más interés deberían tener en que las fiestas se celebrasen, rehuyan prestar una cooperación que es de todo punto obligada, puesto que para ellos son los beneficios que trae aparejados el mayor movimiento que se registra en la ciudad durante los días de fiestas, tanto por parte de la población propia como por la afluencia extraordinaria de visitantes.

Esta indiferencia supone una falta de interés en la propia conciencia, bien lamentable por cierto.

Dificilmente podremos en adelante insistir cerca del Ayuntamiento para que en favor de los intereses de la industria y comercio locales y para solaz y esparcimiento del pueblo, tome la iniciativa de organizar festejos. Justificado estará que el Ayuntamiento entonces se sustraiga a esta empresa, excusándose en el poco interés que en ella tienen las fuerzas mercantiles.

Y no se quejen estos elementos, si cuando venga el verano, cuando el ejemplo de otras poblaciones les estimule en pro de sus intereses, y quieren luego improvisar lo que ahora se podría organizar cómoda y satisfactoriamente, con menos esfuerzos y mejor resultado que entonces, si no encuentran ambiante propicio para su deseo.

Derecho tendrá a desatenderles entonces quien ahora no ha encontrado el apoyo solicitado en los que más obligados venían a prestarlo.

Es ahora el momento oportuno que los que tengan interés en que se celebren ferias y fiestas, el próximo verano, han de ofrecer su concurso, prestando las necesarias cooperaciones para que el proyecto pueda llevarse a la práctica.

En nuestro deber de impulsar todo cuanto sea beneficio para los intereses de la ciudad, insistiendo en lo que muchas veces hemos expuesto en estas columnas, todavía queremos aconsejar a cuantos por razón de los beneficios que han de conseguir, tienen el deber de ayudar economicamente a la celebración de los festejos, que ofrezcan su cooperación a fin de que no se malogre el proyecto.

De recibir estos ofrecimientos, de expresarse en forma práctica el interés que la industria y el comercio deben forzosamente sentir en esta cuestión, de seguro que en tal caso, el Ayuntamiento hallaría forma y medios para atender el deseo del pueblo.

Pero, si no se hace así, podemos dar por seguro, que este año, como el anterior, el proyecto de ferias y fiestas no pasará a ser una realidad.

Y los primeros en lamentarse después serán los que por no aprestarse a secundar la iniciativa del Ayuntamiento, tendrán la culpa de que se haya malogrado la ocasión.

PARA LAS DAMAS

Tacón de cola

Se inicia entre las elegantes la idea del tacón de color con el zapato liso, con lo que, dicho se está, vamos a evocar el gran siglo de Luis XV.

Con los zapatos de cuti, gris, habana, azul o beige, combinan bien los tacones rojos, reservándose los de seda bordada o dorados para los actos de noche.

Cuidados del cabello

El cabello es uno de los adornos hermosos que tiene la mujer. Para aumentar su encanto, es preciso cuidarlo mucho.

La cabeza se debe lavar con frecuencia.

Se debe procurar, al lavarse la cabeza, que el agua no esté ni demasiado caliente ni tampoco demasiado fría, y que toda esté a la misma temperatura. También se deben evitar las substancias que puedan quemarlo, como sosa, etc.

Para que el cabello esté limpio y bien cuidado, se lava con jabón moreno de Marsella o cualquiera otro que no tenga substancia que pueda perjudicar.

Después de lavarse la cabeza, se procurará no ponerse al aire hasta que se haya secado.

Cuando, a pesar de lavarse la cabeza, se forma caspa, se frotará el cuero cabelludo con una esponja empapada en sublimado corresivo al uno por mil, pues esto hace que desparezca, evitando al mismo tiempo la caída del cabello.

También es muy buena y da excelentes resultados una pomada compuesta de médula de vaca con un poco de azufre, echándole para perfumarla unas gotas de la esencia que se desee.

El petróleo refinado es muy bueno para hacer crecer el cabello.

La higiene y el aseo son los medios más eficaces para conservar el cabello, evitando en lo posible las pomadas y tintes, que pueden ser perjudiciales.

El corsé se hace indispensable.

El corsé va haciéndose cada día más indispensable, y sería ya tontería no llevarlo. No solo es utilísimo para conservar la silueta y la pureza de la línea, sino que es necesario para la salud y para la higiene del cuerpo. Todos los cuerpos (sean de la tela que sean), son planos, y por esto exigen el corsé, o, por lo menos, faja con ballenas, sostén indispensable que se adapta maravillosamente al movimiento del cuerpo, dejando, sin embargo, toda la libertad necesaria para constituir la verdadera belleza de la línea.

Nuestros colaboradores

La Comisión de Cultura

Al discutirse la última parte de los presupuestos municipales el señor Roca Waring presentó una proposición importante. Por ella quedó constituída de un modo eficaz la Comisión de Cultura de nuestro Ayuntamiento y adscritas a ella una serie de mejoras que la hacen interesante. Figuran entre estas las siguientes:

1.º *Monumento a Don Juan Alcover.* Se fijan en esta partida 5000 pesetas destinadas a engrosar la suscripción pública abierta para elevar en el jardín de la Glorieta una fuente alegórica a la musa de nuestro primer poeta actual.

2.º *Escalinatas del Mirádor.* Recientemente el Ayuntamiento aprobó un proyecto de escalinatas que eran a la vez digno basamento de la Catedral y medio de acceso desde las murallas a la ciudad. Para empezar esta obra, según la forma concebida por el Arquitecto don Guillermo Forteza, se incluyen en el presupuesto que comentamos 5000 pesetas sumándolas a 5000 más ya consignadas anteriormente.

Adquisición obras de arte. Para llevar al Museo Municipal una formación alguna obra de aquellos maestros que pasaron por Mallorca y que identificaron con ella su temperamento pictórico se consignan 15.000 pesetas exclusivamente destinadas a la adquisición de obras de Joaquín Mir, Santiago Rusiñol y Paco Bernareggi.

Monumento Rey D. Jaime. Para empezar a cumplir la deuda de gratitud que tenemos con el Rey don Jaime y para completar de una vez el monumento hace años empezado se destinan 10 mil pesetas con lo cual se podrá pagar el primer plazo del coste total de la estátua ecuestre en bronce.

Conservatorio. La falta de protección Musical seguida hasta ahora por nuestra Corporación Municipal queda enmendada por esta primera partida de 15.000 pesetas destinada a la creación de un Conservatorio de música, base primera y necesaria para llegar a tener orquesta propia que nos redima de tener que acudir al Continente en toda ocasión.

Museo de Raixa. El Ayuntamiento acordó no ha mucho adquirir el Museo de Raixa, conservado hasta ahora en Mallorca, por el patriótico *gesto* de los Sres. D. Guillermo Reynés y D. José Ramis de Ayreflor, quienes ahora lo han ofrecido en condiciones extremadamente ventajosas. Para pagar la mitad total del mismo se consignan en este presupuesto 40.000 pesetas.

Otras atenciones de menor importancia numérica—escuela de canto, fiesta de la Conquista, música en los paseos—quedan igualmente atendidas e incorporadas a esta Comisión llamada a ser una de las más importantes de nuestro Ayuntamiento como ocurre en otras ciudades, entre ellas Barcelona, cuyo presupuesto para estos fines asciende en este año a más de 7 millones de pesetas.

G. Roca Waring

CUENTOS DEL SABADO

LOS SEÑORES DE PIPIRIPÍ O UN DRAMA EN UN CAJÓN

I

No conocíamos a todos nuestros vecinos. Sabíamos que en el piso principal vivían los señores de Basois, familia de un rico banquero, hombre respetable grave y suntuoso. Oíamos por la ventana el ruido de sus carruajes y muchas noches también la música de sus fiestas. En el segundo vivía un abogado, el señor Fontana, delgado y parlachín; hallábamos al subir y bajar por la escalera los litigantes y los amanuenses cargados de papelotes; en el tercero un apacible matrimonio, viejo y sin hijos; en el cuarto nosotros. ¿Quienes eran los señores de Pipiripí?

Lo ignorábamos, y sin embargo aseguramos con lealtad que a pesar de cumplir estrictamente con la antigua y sabia conseja castellana que aconseja en esta forma: «Cierra tu puerta y alaba a tu vecino»; es decir, no te metas en averiguación de vidas ajenas, y a pesar de no haber visto nunca a los señores de Pipiripí, de ningún vecino sabíamos más noticias, ni teníamos más continuado y completo conocimiento. Eran por otra parte los vecinos que vivían más cerca de nosotros.

¡Los señores de Pipiripí! De ellos nos hablaba siempre Carolina, mi hija; muchacha que tenía un alma superior, llena de muy delicada sensibilidad y de muy penetrante inteligencia. Hablaba poco; una vez cumplida la obligación de sus estudios desaparecía, se marchaba al cuarto más retirado de la casa; luego la veíamos animada, con sus grandes ojos brillando de alegría o apagados por extrañas tristezas. Cuando se le preguntaba la causa de su contento o de su pesar contestaba hablandonos de los tales señores de Pipiripí. ¡Qué gozo el suyo o qué grave melancolía, según era la noticia dada respecto a la vida de los referidos vecinos!

—El señor de Pipiripí se ha hecho una bonita librería... tiene mucho que estudiar... ¡Ah, pobre señor!, habrá que comprar una hermosa lámpara para su despacho, pues piensa pasar muchas noches en vela trabajando. La señora de Pipiripí... irá muy poco al teatro este año. Claro, tiene tres niños... y no es cosa de que los deje solos en poder de los criados mientras ella se divierte.

Nos parecieron muy dignos de aprecio estos señores; el amor al trabajo y el amor a los niños son sentimientos que testifican poderosamente la honradez de las personas.

—¿Qué ocurre, Carola?—preguntábamos otras veces a la niña.

—Una desgracia.. Al bajar del carruaje uno de los niños de los señores de Pipiripí, Toñito, un atolondrado, un loquillo, se cayó por haberse desprendido de la mano de la niñera y se ha roto un brazo... ¡Ved qué disgusto!

Como es natural, sentimos mucho aquel contratiempo de nuestros vecinos y no dejamos de manifestar nuestro sentimiento a la querida niña y aun de rogarla que en nuestro nombre expresase a nuestros vecinos, los simpáticos señores de Pipiripi, nuestro pesar.

En los momentos de pruebas terribles... nos debemos unos a los otros los humanos, más aún los cristianos y más si cabe los vecinos.

No cabe decir que yo, Fabián Gomar, que amo a mi hija, seguía con vivos afanes todo el curso de pensamientos y de afectos que, como florecillas que van apareciendo en un tallo joven, me demostraban el creciente desarrollo de la adorada niña; demasiado comprenderá el lector que así como lo digo debia suceder.

Por otra parte, los hijos de los señores de Pipiripí... y por Dios que siento hacer esta confidencia que puede herir la vidriosa delicadeza y el pundonor de una respetable familia de muñecos, caían sobre mí; cierto que yo me daba por entendido... pero los muebles del salón, el gabinete elegante de la señora, dos... ¡dos carruajes!... habían salido de mi bolsillo pequeño, y por la linda mano de mi hija fueron a pasar al beneficio, pompa y gloria de los señores de Pipiripí.

Mas yo hacíame siempre de huevos... Además me consta que los respetables señores de Pipiripí no sabían entonces ni han sabido después de dónde procedían sus riquezas.

Carolina se formaba. Crecía, crecía su espíritu... Allí en un cajoncito se reflejaba, por supuesta vida, una acción constante del pensamiento, un amor lleno de fecundos resultados... Los muñecos de porcelana tenían alma e historia, y tal y como muchas personas llenas de potente vitalidad carecen de elementos para subsistir y de ocasión y motivo para amar... los muñecos aquellos, más que inconscientes inertes, cosas con figura y apariencia... se hallaban en un medio de vida, de cuidados, de fortuna, de inteligencia y de pasión. Animábanlos aparentemente la diestrísima diligencia de Carolina; ella en ellos reproducía fielmente por todo delicadísimo detalle, por todos variados matices, el mundo, el recuerdo, la esperanza... fiesta y duelo, lágrimas y risas... ¡La existencia humana! Aquélio era un ensayo completo de la vida... pero para gozo nuestro de una vida normalísima y honrada. Nos satisfacía la historia de los tales señores de Pipiripí... ¡Vivían según el alma de nuestra inocentísima hija! Era una moral dulce, segura, optimista; apenas si por diferencias de educación entre amos y criados, tres tenían los muñequitos, tres muñequitos más toscos; apenas si por la travesura de los niños, muñequillos de cincuenta céntimos; apenas decimos si por lo apuntado, alguna que otra vez se alteraba la tranquila existencia de nuestros vecinos. No, no ha visto Carolina otro mundo que el pequeño reducido espacio de la casa en que vivimos.

¡Somos felices! Amará luego la niña, nos decíamos; amará esto que hoy ama. ¡Los servicios y los trabajos caseros; la laboriosidad del marido, la sencillez y bondad de la esposa, los hijos; la dicha ideal, el nido, la familia! Esto la hará feliz en lo futuro.

II

—¿Qué te ocurre, Carola?—dijimos un dia a la niña, que al propio tiempo que se recogía con gracia y suave ademán los rizos de la frente, nos miraba entristecida.

—Un gran disgusto—nos dijo.

—¿Cuál?

—¡Ah!.. No puedo decirlo.

—¡Caramba!... ¿Es tan grande? ¿Qué les pasa a los señores de Pipiripí?.. ¿Pérdidas de dinero?... Las repararemos...

—No... Otras cosas más graves — contestó la niña.

—¿Más aún? ¿Está enfermo alguno de los niños?

—No, son otros disgustos... «que no pueden decirse» — replicó Carola con aire reservado, misteriosa mirada y no disimulada tristeza.

—¿Secretos?

—Sí, secretos...

Y así durante muchos dias se mantuvo reservada, así continó triste... y a la verdad, como la niña jugando había llegado a dar ilusión, verdadero amor y atención seria a sus ficciones de la casa de muñecas... llegamos nosotros, su madre y yo, a preocuparnos un poco del asunto...

El disgusto de los tales señores de Pipiripí... continuaba y era secreto.

Caspita! ¿Qué sería ello?

Pronto lo supimos.

Un dia, ¡funesto dia!, se nos ocurrió ir al cuartito, y hallamos a la niña llorando.. en sus manos tenía el muñeco, el mismo señor de Pipiripi... con la cabeza rota... habíase caído de lo alto del cajón al patio... Pero aquel suceso fué luego interpretado, según el ensueño que por juego mantenía Carola, de modo bien distinto... era lo necesario justificar el accidente según sus fantasías.

Necesitaba dar la niña a su pena mayor fundamento, y nos dijo:

Ya lo ves... está roto... «Se ha suicidado»... Ya sabía yo en que habían de venir a parar todas las cosas.. —nos dijo Carolina con fingida sonrisa, pero con lágrimas y penas verdaderas.

—¿Suicidado?...

—Sí; la niña del segundo tiene una preciosa muñeca, una casquivana de esas vestidas con muchos colorines... y el pícaro del señor Pipiripí... la escribió hace días una carta llamándola bonita, y la señora Pipiripí ha encontrado la carta y ha reñido a su esposo, y éste en un momento de locura se ha matado... dejando a la familia sumida en la mayor desesperación...

—Niña. ¿qué es esto? ¿De dónde sacas estos disparates?—exclamó aterrada.—¿Qué quieres decir? ¿qué boberias son esas...?

—Papá, papá... No te enfades... ¿Qué he hecho de malo?... Si es jugando... Tu me comprarás muñeco... ¿Por qué te enfadas?...

Abracé a mi hija... La recomendé que volviera a su antiguo juego... le hice la oferta de comprarle otro nuevo señor Pipiripí... pidiéndole que hiciera como que nada de lo dicho había sucedido; pero luego le pregunté:

—¿Y cómo se te ha ocurrido pensar esos desatinos?...

—Es cosa que leí el otro día... en el folletín de un periódico.

¡Ah!, periódicos... que algunos penetrais como viento malsano, como soplo infecto del mundo exterior... no ya tan sólo en el hogar, sino hasta en el rinconcito delicioso del cajón de muñecas... dando por impaciente anticipo... el relampagueo de las tragedias de la vida

José Zahonero

Un impuesto sobre el capital

Ateuas.—La *Gaceta Oficial* publica un decreto creando un impuesto progresivo que varía de 3 a 15 por 100 sobre todo capital o propiedad de 50.000 dracmas en adelante. (El dracma equivale a una peseta).

El impuesto es pagadero a plazos en cinco años. El Gobierno calcula sacar de la contribución una suma de quinientos millones de dracmas.

El impueste grava a las Compañías extranjeras que operan en Grecia; pero no al capital extranjero ni griego importado de fuera.

Es un golpe mortal para las clases acomodadas griegas, cuyas rentas se ven ya disminuídas por el enorme aumento en el coste de la vida.

Es imposible predecir los efectos del impuesto hasta que se hayan formado las listas de contribuyentes y empiece su exacción, lo que necesariamente requiere algún tiempo.

POR TELEGRAFO

El señor Gasset dice que en España puede cultivarse el algodón

Madrid 23 (11 n.)

El ministro de Fomento señor Gasset, ha encomiado la importancia del decreto disponiendo la costrucción de un sifón en el Canal de Isabel II, porque evitará que en cualquier momento Madrid quede sin el abastecimiento de aguas necesario.

Agregó que esta tarde se reunirá nuevamente la Junta Central de Abastos, para ultimar todo lo referente al precio del pan en Madrid,

Después se ocupará de las otras subsisteciss.

Ha recordado que en el Consejo se ha tratado de la cuestión importantísima del cultivo del algudón en España.

Sobre el asunto dió hoy cuenta detallada al Rey.

Le han visitado los señores Suárez Inclán y conde de Caralt para hablarle de la misma cuestión, tan trascendental, que somos tributarios del extranjero por 400 millones de pesetas.

Cree que debemos producirlo en España, sobre todo teniendo terrenos tan apropósito como son todas las riberas que baña el Guadalquivir. Así podríamos crear un nuevo foco de riqueza agricola incalculable.

Cuando se comenzó a tratar de este problema, yo, como ministro de Fomento, hice venir a dos ingenieros ingleses que intervinieron en los riegos del Nilo, principal sitio donde se reproduce el algodón. Me entregaron una memoria técnica que dice que toda la cuenca de Guadalquivir reune condiciones excepcionales.

En muchos de aquellos terrenos, las condiciones superarán a cuanto pudiera imaginarse.

Ya se produce en España algodón por cantidad mayor de 100 millones de kilogramos. Explotando estos terrenos, tendremos un superavit de producción que podremos incluso exportarlo.

La ponencia nombrada en el Consejo para estudiar el asunto, se reunirá inmediatamente.

Me ha visitado también el diputado señor Gascón y Marín, para hablarme del pantano de Yeso y canal de Bardenas.

Estas obras deberán incluirse en el plan de conjunto de Riegos de Alto Aragón.

En Valencia se incendia una central eléctrica

Madrid, 23 (3 t.)

En los primeros momentos toma gran incremento

Valencia.—Anoche se declaró un gran incendio en la central eléctrica que hay cerca de la cárcel.

La población está a obscuras y sin circular los tranvías.

El viento aviva el incendio.

Han acudido todo el servicio de bomberos y las autoridades.

El incendio es imponente.

Esta madrugada continuaba.

Madrid, 23 (11'40 n.)

Mas detalles

Valencia.—La fábrica ardió durante toda la noche en la parte alta, favorecida por el viento.

Un cabo de seguridad resultó herido en los trabajos de extinción del fuego.

Las bombas no pudieron utilizarse porque en la carretera volcó una auto bomba a vapor.

Se cree que el motivo del incendio fué una chispa eléctrica durante la tormenta.

A las tres de la tarde quedó extinguido el incendio.

Se trabaja activamente para evitar que falte luz a la población.

La política

Firma de Instrucción

Madrid 23 (3 t.)

Dictando reglas para la aplicación de tarifas de honorarios a los arquitectos dependientes del Ministerio.

Prohibiendo las permutas entre los catedráticos y profesores que vayan seguidas de jubilación de uno de los permutantes en los dos años siguientes a la concesión de aquéllas.

Admitiendo la dimisión del delegado regio de 1.ª Enseñanza de Almería, don Ginés Aro y nombrando para substituirle a D. Juan Caparrós.

Idem id. delegado de 1.ª Enseñanza de Lérida, D. Trinidad Arnaldo, y nombrando para substituirle a D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Idem id. del de Santander D. Fernando López Dóriga y nombrando para substituirle a D. José Rugama.

Nombrando delegado regio de 1.ª Enseñanza de la provincia de Vizcaya a don Tomás González Maza.

Propuestas de Encomiendas de cruces sencillas de Alfonso XII.

Gobernador que dimite

Bilbao.—A consecuencia del pleito entre la Alcaldía y el Gobernador este ha reiterado al Gobierno la dimisión que presentó hace quince días.

Sin firma

El Presidente despachó con S. M. el Rey, no firmando ningún decreto.

Un nombramiento

Se ha firmado un decreto nombrando al general Sr. Sacerdá para jefe de la sección de caballería del Ministerio de la Guerra.

Sobre la dimisión del Gobernador de Vizcaya

El señor Duque de Almódovar desmintió la dimisión del Gobernador de Vizcaya.

Este puso el cargo a disposición del Gobierno si era obstáculo para resolver el conflicto entre el Gobierno y el Ayuntamiento.

Se le ha dicho que siga en su cargo.

La cuestión militar

Los firmantes del documento de los artilleros.

Madrid, 23 (3 t.)

Se ha desmentido que el juez encargado de la actuación de las diligencias por el documento de los artilleros las haya aplazado por faltarle firmas.

Cinco oficiales que firmaron el documento original, aunque no figuran éstos en las diligencias militares, obedeciendo a impulsos de su caballerosidad, se presentaron al juez, declarando haber puesto su firma al pie del documento.

Les han imitado los restantes oficiales hasta 62, por haberse comprometido, según han declarado expontáneamente, a suscribir el documento aunque no habían llegado a firmarlo.

Se ignora la resolución que adoptará el juez.

Con esto surge de nuevo el conflicto.

El general Navarro ante el Supremo

Declaró durante tres horas

Madrid 23 (11'30 n.)

Se dice que la declaración de hoy del general Navarro ante el Tribunal Supremo duró más de tres horas.

Parece que versó sobre el desastre de Annual y la rendición de Montearruit.

El general Navarro aportó una serie de documentos referentes a las ordenes de evacuación y la retirada, dadas por la superioridad.

Los documentos tienen extraordinario interés.

No hay auto de prisión

Es inexacto el rumor que circuló esta tarde relativo a que se haya dictado auto de prisión contra el general Navarro.

FABRA.

PLUMATINTERO, de oro garantido, marca CONKLIN'S, la mejor y más acreditada de las marcas. Se llenan automáticamente. De venta en la Librería Tous, Plaza de Cort.

FOOT-BALL
Real Sociedad Alfonso XIII
sensacional encuentro entre los primeros equipos completos
"BARHAM,, y R. S. ALFONSO XIII
MAÑANA A LAS TRES Y MEDIA

Durante la próxima semana grandes partidos.

FONDA DE SOLLER

PLAZA PALOU Y COLL

Se sirven cubiertos a 2'50 ptas.

MENU

Paella especial
Plato pescado
Plato carne
Postres, pan y vino.

KRALAC - Leche en polvo

Muy digestible y asimilable. Evita las molestias de la leche natural y similares

BOTE: PTAS. 1'25

Garantizada su bondad por el Sr. Gamundí, Director del Laboratorio Municipal.

INFORMACION

En el Colegio oficial de Médicos

Reunido el Colegio oficial de Médicos con asistencia del señor Inspector Provincial de Sanidad para cambiar impresiones sobre la epidemia reinante, después de ámplia deliberación en la que intervinieron afamados clínicos de esta isla se convino: en que la enfermedad actual es gripe endémica que es del carácter benigno, que ataca en número considerable a la población infantil, que suscribe lo acordado por la Comisión permanente de la Junta Provincial de Sanidad y que para evitar en lo posible el contagio de los niños, crean sería de gran eficacia la suspensión temporal de las clases en las escuelas de primera enseñanza.

Oratorio de San Telmo

Habiendo resultado insuficiente la suscripción abierta para redimir dicho Oratorio, la Junta que se había constituido para tal objeto, por unanimidad acordó devolver las cantidades recaudadas, lamentando muy de veras tener que tomar tal determinación, y dando las más expresivas gracias a cuantas personas contribuyeron con su donativo a la suscripción.

Para recoger las cantidades entregadas, pueden dirigirse los interesados a D. Salvador Galmés, presbítero, en las oficinas de la curia episcopal (Palau) de diez a doce de la mañana, todos los días laborables a contar desde el día 2 del próximo mes de marzo.

Notas de Arte

En la sociedad *La Veda* se ha abierto una exposición del pintor inglés Walter Dabson. Las telas expuestas llevan los siguientes títulos:

Tienda (Palma).— Una espartería.—Puerto de Palma.—Son Roca.—Formentor (Pollensa.)— Olivo.—Ca's Catalá.—Algarrobo y almendros.—Vista en El Terreno.—Cruceros ingleses (de madrugada),—El Convento (Bonanova).—Olivo y almendros.—Andraitx.—Torrente (Pollensa).—Cerca del puerto de Pollensa.—Puente romano (Pollensa).—Patio (Palacio Almudaina).—Fonda Ca'n Penasso (Buñola).— El Goro Blau.— Salida de Luna (Alcudia).—Olivo.—Torrente (Pollensa).

Bibliografía

Rachilde.—«Torre de amor».—En su deseo de dar a conocer al público español las obras que hayan alcanzado mayor resonancia en las literaturas extranjeras, la Editorial Renacimiento ha puesto a la venta esmeradamente traducida. la interesante novela de Rachilde *Torre de amor.*

La *Torre de amor* es una novela primorosa de asunto interesantísimo, desarrollado con toda la gracia y habilidad característica de los grandes novelistas franceses, que tienen sobre todos los dones el de la amenidad. Rachilde es de los que figuran a la cabeza entre sus contemporáneos y así lo ha estimado no solo el público de su país sino el español que tan rápidamente ha consumido las ediciones de sus obras *Ciencia Florida* y *El demonio de lo absurdo.*

La Editorial Renacimiento ha editado esta obra con el primor y cuidado a que nos tiene acostumbrados, poniéndola a la venta en las principales librerías de España y América al precio de cuatro pesetas.

La Cria Caballar en Mallorca

Ayer tarde, atentamente invitados por el Comandante Delegado de la Cría Caballar, don José Gralla, asistimos al *lunch* que ofreció a la prensa, para tener ocasión de dar a conocer el motivo y resultado del reciente viaje a Mallorca de S. A. R. el Infante de España don Fernando de Baviera.

Por exceso de original nos vemos obligados a dejar la información para el próximo número.

Estado sanitario de la población

En vista de ciertas versiones circuladas por esta capital, con carácter alarmante de la mortandad existente con motivo de la epidemia de la grippe, extendida considerablemente en Palma, nos hemos puesto esta tarde en comunicación con el conserje del Cementerio Municipal, quien nos ha manifestado, que la mortandad actualmente es la de ordinario, y muchos días bastante menos, como el de ayer, que solo se condujo a dicho cementerio el cadáver de un niño de pocos años y hoy a la hora de cerrar esta edición también solamente había sido conducido un cadáver.

Estos datos demuestran plenamente la falsedad de estos rumores circulados.

Asuntos municipales

El Alcalde señor Forteza ha remitido atentos B. L. M. a diferentes entidades y personalidades encareciéndoles que contribuyan a la suscripción iniciada por esta Corporación, para aliviar en algo las familias que habitaban las viviendas de la calle del Socorro de esta ciudad por los perjuicios que su derrumbamiento les ha ocasionado.

A tal efecto también el Alcalde ha dado orden al Jefe de la Guardia Urbana señor Moyá que lleve a cabo las gestiones para averiguar el estado en que ha quedado cada una de las familias damnificadas por el derrumbamiento.

*

Hoy, el Alcalde señor Forteza, ha recibido una carta del Ministro de la Gobernación manifestándole que hará cuanto sea posible para conseguir sea aumentada la plantilla de carteros conforme a los deseos expresados por el Ayuntamiento.

*

En vista del mal estado del mar el Alcalde ha suspendido la visita oficial al Vice-almirante de la escuadra del Atlántico, que debía realizar esta mañana a las once y media.

*

Nos ha manifestado el señor Alcalde, que el próximo lunes, sin dilación, darán comienzo las obras de arreglo de la calle del Sindicato.

No hubo crimen

Por un parte que el jefe de policía ha pasado al señor Gobernador, se sabe que el Manuel Villar Esteban, que falleció anteayer a bordo del pailebot «Comandant Roissin», no murió alevosamente, sinó a consecuencia de una angina de pecho, pues este es el dictamen emitido por los dos médicos militares que ayer practicaron la autopsia al cadáver.

Las heridas que presenta, dicen dichos médicos que se las ocasionó al caer violentamente y dar con un remo.

No presentaba la fractura de brazo alguno, como en los primeros momentos de ocurrir la desgracia se aseguró.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se hallan restablecidas de la ligera enfermedad que las ha retenido en cama unos días, las hijas de nuestro particular amigo el Secretario del Banco de España, D. Jaime Triay.

❖ Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que desde hace algunos días le retiene en cama el conde de Montenegro.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

❖ Esta mañana se hallaba muy aliviado de la dolencia que que le aquejaba, el médico, nuestro amigo D. Vicente Planas.

❖ Por haberse agravado en la enfermedad que padece ha sido viaticado el vicario de Santa María, Rdo. D. Juan Dols.

Deseámosle pronto restablecimiento.

NECROLOGICA

† A la hora de cerrar esta edición, nos ha sorprendido la noticia del fallecimiento de nuestro estimado amigo el Teniente Coronel de Inválidos y ex-Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma, Don Francisco García Orell.

Por falta de espacio y tiempo, nos limitamos por hoy a expresar a su familia, nuestra condolencia.

DE VIAJE

A bordo del vapor *Rey Jaime I* han llegado esta mañana de Barcelona D. Ricardo Claret, D. Juan Orbeta, D. Santiago Miguel, D. Miguel y D.ª Concepción Servolo, D.ª Pilar Izabal, D.ª María Bordoy, D. Eugenio Miñarro, D. Miguel Monlau y D. Jaime Mulet.

También ha llegado el ingeniero de la casa «Lorie» Mr. Duvrad.

❖ Ayer noche salieron para Barcelona D. José Nicolau, el capitán de corbeta D. Luis Pascual de Pobil, D. Gabriel Fuster, D. Víctor Furnell, las Rdas. madres Sor Mercedes y Sor Soledad.

También marchó anoche el médico don Pedro de Castro que marcha a Sevilla.

❖ Esta mañana ha regresado de Barcelona el concejal D. Francisco Barceló y Caimari.

❖ Esta mañana han llegado procedente de Madrid y Barcelona, el senador del Reino D. Luis Pascual y el diputado a Cortes, D. Luis Alemañy.

Han ido al muelle a recibirles muchos amigos particulares y políticos.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—El Beato Sebastián de Aparicio y Santa Irene, virgen.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo. Exposición a las seis y media, a las diez Horas y Misa mayor con sermón Cuaresmal por el reverendo P. Juan Ginard, C. O. Por la tarde, sermón, al anochecer Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el reverendo P. Bolós, S. J.

En el Socorro, a las siete y media Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de la Consolación y Correa. Al anochecer, Exposición de Su D. M. Corona de la Vírgen, sermón por el reverendo P. Manuel Monjas, reserva y procesión que terminará con la Salve cantada.

En la Misión, a las siete y media Comunión general para los Asociados a la Medalla Milagrosa. Al anochecer, ejercicio y cánticos.

En los Sagrados Corazones, conclusión de los Santos Ejercicios. A las siete y media Comunión general con plática y motetes. Al anochecer Rosario, exposición de Su Divina Magestad, Coronita de oro, sermón de perseverancia, Bendición papal y reserva de S. D. M.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general de la Congregación del Pilar. Homilia sobre el Evangelio por el reverendo P. Vives, S. J. A las ocho Comunión general de la presentación y San Alonso.

En dicha Iglesia de Montesión, por la tarde, a las siete y media se hará la preparatoria de los Ejercicios Espirituales para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Los demás días seguirá el siguiente horario. Mañana: A las siete y cuarto, misa y meditación en la Capilla de las Reliquias. Tarde, a las siete y cuarto, Santo Rosario, a las siete y media, plática y estación al Santísimo. A las ocho, meditación.

En San Francisco, a las ocho, Comunión general para los Terciarios; a las diez y media, cantará su primera misa el reverendo P. Antonio Rigo, interpretándose una partitura a tres voces y predicará el reverendo P. Miguel Quetglas, T. O. R. Por la tarde, a las seis, ejercicio del Vía-Crucis, rezo de la Corona y preces de la Reunión mensual de los Terciarios, con exposición del Santísimo y plática.

En la Merced, a las siete y media, Comunión general para los Cofrades de Vuestra Santísima Madre de la Merced y ejercicio de los Siete Domingos de San José. Por la tarde, a las seis y media Santo Rosario, Vía Crucis y Sermón.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor *Rey Jaime I*, con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el laud *Antonio*, con efectos.

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor *Mallorca*, con el correo, pasaje y carga.

Para Alicante ha salido esta mañana a las doce el vapor *Bellver*, con el correo, pasaje y carga.

De Teatros

Lírico

Hoy se celebran en este teatro las anuncia las sesiones de opereta cinematográfica alternando los dos grandes éxitos *La prohición del beso* y *Miss Venus* con un concierto a cargo de Mario Cortada y los principales artistas de la compañía.

A las seis y media de la tarde se cantara *La prohibibión del beso.*

A las nueve y media de la noche 1.º, 2.º y 5.º acto de la opereta *Miss Venus* y concierto a cargo del tenor Mario Cortada, de la tiple Conchita Prats, del bajo Ramón Portabella y del maestro Hans Aiboult, autor de *Miss Venus.*

❖

Para mañana domingo se anuncian las últimas representaciones de la opereta cinematográfica con un programa extraordinario y acto de concierto por los principales artistas.

El espectáculo será en sesión contínua de tres y media tarde a doce noche y se desarrollará el programa en la siguente forma:

A las tres y media y seis tarde últimas representaciones de la opereta cinematográfica *Miss Venus* que tan gran éxito ha obtenido.

A las ocho y media proyección de los episodios 3.º y 4.º de la serie de gran éxito *Los misterios de la selva.*

A las 9'45 de la noche representación de dos actos de la opereta *La prohición del beso* y gran concierto a cargo de Mario Cortada, Conchita Prats, Portavella y demás artistas.

❖

El lunes como ya decíamos ayer tendrá lugar el estreno de la primera jornada de *Intolerancia*, el magnífico film que ha producido una verdadera revolución en el cine y que constituye un alarde de mis en escena. Su coste se calcula en millones de pesetas, pues cada escena ha sido impresionada en un lugar apropiado a la acción.

En su interpretación intervienen millares de personas.

La jornada que se estrena el lunes consta de cinco partes y a continuación publicamos parte de su argumento; pues su mucha extensión nos impide hacerlo en su totalidad:

«En Babilonia, el alma de la intolerancia es el Gran Sacerdote de Bel-Marduk, supremo Dios del pueblo cuya fundación en 2640 antes de J. C. se atribuye a Nemrod, por la leyenda. El rey Nabonido, apóstol de la tolerancia y de la libertad religiosa, ha abdicado, en vida, la corona en su hijo Baltasar, que propaga entre sus súbditos el culto de Ishtar, diosa de la Alegría y del Amor. Temeroso de que el entronizamiento de dioses rivales le hagan perder su poderosa influencia en la Corte y entre el pueblo, el Gran Sacerdote profetiza la caída de Babilonia si los apóstatas no tornan a la religión de Bel. La predición inquieta a Nabonido, porque coincide con la de una piedra hallada en las ruinas del templo de Naram Sin, según la cual Babilonia tiene un día marcado con letras rojas. En efecto, el persa Ciro, hasta entonces vencedor del mundo, avanza contra la ciudad en son de guerra. Baltasar se opone al asalto, y tras varios días de asedio, los babilonios dispersan a las huestes medopersas vencidas. Para festejar el triunfo, Baltasar ofrece a los nobles de Babilonia un expléndido festín.

El Gran Sacerdote, aliado secreto de Ciro, vigila. Cuando, en brazos de la Princesa Amada, se entrega el rey a la molicie del amor, los sacerdotes conspiradores hacen retroceder a las tropas de Ciro, que invaden nuevamente la ciudad por la gran puerta de Ingur-Bel. La orgía ha desmoralizdo a las mesnadas babilónicas, dejándolas inermes ante el enemigo. Para no sufrir las cadenas del cautiverio, Baltasar busca el supremo refugio: la muerte. Y las ordas de Ciro, en su furia devastadora, arrasan la ciudad más floreciente de aquellos tiempos, la poderosa reina del mundo, destruyendo con ella una civilización de muchos siglos y una escritura universal.

En Judea, encarna la intolerancia en el farisaismo hipócrita. Les principales escenas de la película son la conversión del agua en vino en la boda de Caná, el perdón magnánimo a la mujer adúltera, arrancada por la Suma bondad a las turbas que intentaban lapidarla, en cumplimiento de los preceptos mosaicos; la divina protección infantil; la sentencia de crucifixión de Poncio Pilatos por satisfacer la sed de sangre del populacho deicida; el calvario que epilogó las doctrinas redentoras del Justo y la gloria de la resurrección.»

Apesar de lo elevado del coste de la película regirán los precios acostumbrados.

Acompañarán la proyección las señoritas Carmen y Lola Delgado y los señores Portas y Oliver.

❖

También para la próxima semana o sea para el jueves día 1.º de Marzo prepara la Empresa otro estreno importante que también formará época en los anales de la cinematografía.

Se trata del estreno de la serie maestra de la cinematografía francesa; una película en 12 episodios con la cual las marcas francesas vuelven a ponerse al frente de los films de emoción e interés.

Se titula dicha serie *La Poehard o El martirio de una madre.*

Como se ve a partir del lunes las veladas de cine del Lírico recobrarán su antiguo explendor.

Balear

Hoy se ignaugurá en este teatro la temporada de varietés, presentándose de nuevo al público el aplaudido trio *Les Bonnins.*

Para mañana de 3 y media a 12 noche se anuncia el siguiente espectáculo: estreno en este teatro de la zarzuela *Ruido de Campanas* creación del señor Bonnin, el 3.º y 4.º episodios de *Los misterios de la selva* y la película artística *Las piernas largas de papá*, por Mari Pickford y nuevo y extenso repertorio por el aplaudido trio *Les Bonnins*, en el cual figura la eminente cupletista y bailarina *Petit Lyly.*

La interpretación de la zarzuela *Ruido de campanas*, correrá a cargo del señor Bonnin, tomando parte en la obra valiosos elementos de esta localidad.

DE POLÍTICA

El encasillado de Baleares

Las listas de compromisarios

Esta mañana a las 11 y 1/2 ha tenido lugar la vista ante la Audiencia, de los recursos interpuestos por vecinos de distintos pueblos de Mallorca, con motivo de la formación de las listas para la elección de los compromisarios para las elecciones de Senadores.

El tribunal de Derecho se ha constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Maximiniano Bravo, y Magistrados señores don Cayetano Vázquez, don Miguel San Juan, don Alfonso Pando y don Rafael Rubio.

Ha ocupado el estrado del ministerio público, el teniente fiscal señor López de Sagredo.

El primer expediente que se ha visto ha sido el de Sansellas.

El letrado don Gabriel Fuster ha solicitado que se incluyera en la lista de mayores contribuyentes a 6 vecinos de aquel pueblo y que se excluya a uno que pagando menos contribución que aquellos, acordó incluir la Comisión Provincial, cuyo fallo pide se revoque.

Se opone a ello el letrado don Bartolomé Fons, quien solicita que se mantenga dicho fallo.

Después de los informes de los letrados, se concede la palabra al señor Fiscal, quien solicita de la Sala sentencia en el sentido expuesto por el letrado señor Fuster.

Sigue después el expediente de Palma.

Suben a los estrados los letrados don Jaime Suau y don Bartolomé Fons.

El señor Suau pide que no se acceda a la reclamación presentada por cinco contribuyentes que fueron excluídos de la lista de votantes por figurar como contribuyentes por cantidades menores a las que probaron que pagan los que reclamaron su inclusión. Entiende que si había equivocación en la lista que expuso el Ayuntamiento, ante éste debieron presentar la reclamación.

El señor Fons, estima que toda vez que los reclamantes acreditan pagar mayor contribución que los que fueron incluídos, debe atenderse su reclamación.

El Fiscal se muestra conforme con lo solicitado por el señor Suau.

Se examina después el expediente de Santañy.

Intervienen los letrados don Jaime Suau y don Alejo Corbella.

El señor Suau interesa la inclusión de 6 contribuyentes cuya reclamación no atendió la Comisión Provincial y la exclusión de uno que acordó incluir la Comisión.

El señor Corbella se opone por no aparecer probada la vecindad de los reclamantes.

El fiscal se expresa de acuerdo con la reclamación presentado por dichos contribuyentes.

Se examina el expediente de Petra.

Toman asiento en los estrados los letrados señor Suau y don José Socias.

El señor Suau pide que se atienda la reclamación de varios contribuyentes que el Ayuntamiento de Petra, se negó a incluir no obstante pagar más contribución que los que forman las listas de electores.

Se opone a ello el señor Socias, entendiendo que no es bastante probar que se paga mayor contribución, sino que se ha de probar también según la Ley, ser cabeza de familia, y vecino de la localidad.

El fiscal se manifiesta en sentido favorable a lo manifestado por el señor Suau.

Por último se examina el expediente de Felanitx.

El letrado D. Honorato Sureda, aboga para que se incluyan en la lista de votantes a 21 vecinos que lo reclaman probando que pagan mayor contribución que los que forman la lista.

Por las razones expuestas en el caso anterior, se opone a ellos el señor Socías.

El fiscal se expresa favorablemente a lo manifestado por el señor Sureda.

El Presidente ha dado por terminada la vista.

Habla D. Luis Alemañy

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona y Madrid el Diputado a Cortes don Luis Alemañy, y creyendo que sus manifestaciones serían un digno complemento a la información política que venimos publicando, y que con tanto interés sigue el público, nos hemos entrevistado con él y a continuación va lo más interesante de la conversación que con él hemos sostenido:

Realmente no me extraña su visita; pues me entero con satisfacción de que las informaciones políticas, han tomado estado; y cosa singular, cada cual habla como si no hubiese pasado nada en la órbita política de Mallorca, durante los últimos años.

¿.....?

Un poco de retrospección necesita el asunto. Recordemos que existe una conjunción mauro-conservadora-weylerista.

Que está selló un pacto de honor en Alaró, en el Banquete de consagración de la unión de los partidos maurista conservador weylerista. (LA ULTIMA HORA).

Allí dijo el Ilustre General Weyler, (copiado de LA ULTIMA HORA de 30 Junio de 1922) y con satisfacción os digo: *me encanta esta unión*: y añadía—*soy muy amigo de conservadores y mauristas, y soy muy liberal de corazón*; y completaba la idea, *amigo de todos pues aspiro a que esta unión de hoy sea eternamente duradera.*

Don José Socias dijo: «Alaró ha visto —repito— consagrar *la deseada unión*, colocándonos oficialmente, en la recta de la que nos habíamos desviado y la que traza el camino de la prosperidad de nuestra querida Mallorca».

«Hemos ido *a la unión* con una gran fortaleza, cual representa la persona del General Weyler y por lo mismo, hemos de estar siempre unidos y ser siempre inespugnables».

«Seguiremos nuestro camino y *en cuanto a esta unión* seremos siempre regionalistas.

«Allí (Madrid) se hará lo que se quiera, aquí haremos lo que convenga (aplausos).»

Esos discursos, unidos a los actos posteriores; a la informalidad de romper un pacto con los liberales, para constituir el actual Ayuntamiento de la capital; donde mauristas-conservadores y weyleristas siguen unidos, da la nota exacta de que hay una coalición política mauro conservadora weylerista que para hacer la felicidad de Mallorca (son frases suyas) se unieron eternamente.

¿.....?

Quedó el partido liberal de Mallorca cercado y perseguido implacablemente con multas, destituciones, suspensiones, campañas libelísticas y desafueros a granel. Contra todo eso resistimos los embates, y permanecimos en una desesperada defensiva. Aun estamos en ella...

¿....?

Vinieron al poder los liberales y siguiendo nuestro camino, trabajamos nuestro propio campo; y nos sorprendió ver una falsa maniobra urdida en el Ministerio de la Gobernación, con propósitos de evitar que la acción gubernamental de aquel ministerio estuviera en contacto con el partido liberal de Mallorca.—Seguía la persecución contra nosotros.—Se paralizaron algo los nombramientos de alcaldes de R. O. y se desvió de nuestra acción la política de Ibiza, de momento.—Se nos acosaba.

¿....?

Ya lo ve V.: a eso hemos ido a Madrid, unos y otros; los que formamos la junta consultiva del partido liberal; a poner en claro la situación y a despejar la maniobra mauro-conservadora-weylerista, y a conseguir primero los Alcalde de Palma, Manacor e Inca y últimamente el de la capital de Ibiza.

¿....?

Naturalmente que hemos hablado de las aspiraciones de nuestro partido, que han tenido franca acogida en el Presidente del Consejo y en el ministerio de la Gobernación; y saben que vamos a las mayorías de Mallorca, (defendiéndonos contra todos). Nuestro propósito es seguir el impulso del partido que así lo tiene acordado, y vamos también a e purificación que tan necesaria esti para sí el señor Socías. El sufragio h blará con su fallo soberano.

¿....?

Nosotros no hemos tratado en Mad nada que se relacione con el weyler mo. Se nos escarneció la conveniencia que el hijo del general Weyler, se p sentara candidato por Menorca. Asp ción que oimos de los labios del Pr dente del Consejo y nosotros, tras consultas del caso, hubimos de manif tar que ninguna dificultad oponíamo esta aspiración.

Se nos dice ahora que el General desautorizado esta aspiración. Está b Con nosotros no reza. El Gobierno General lo resolverán como gusten, sotros estamos al margen de este asu

¿.....?

De Ibiza existe el acuerdo de qu partido que acaudilla el señor Pere elegirá libremente su candidato. O Ibiza para los ibicencos.

—¿.....?

Algo más me queda que añadir, han sorprendido unas declaraciones señor Socías.

No nos tenía acostumbrados a arrebatos; y sinceramente confieso le creía curado de la *nostalgia* de nuevos ricos, cuyas ambiciones se ja baron seguramente en su despach tres puertas de la calle de San Cayet cuando eran consocios en la emp de fomentar el odio contra Maura. me parece discreto que ahora se de ehe así.

—¿.....?

¿Que sería una vergüenza derro Maura?

Quien acaso, con remordimientos dios puede hablar de eso, sin ref una página de la historia política temporánea que los mauristas cali ron tan duramente al romperse la dad, por causas aún inconfesadas aquel poderoso partido? ¿Sabe algo eso el señor Socías?

Y en definitiva ¿está rota ya la centración mauro-conservadora-we rista? Pues así parece, al afirmar el fe de los conservadores que se sacar a Maura, y a dos conservado ¿y Weyler?

No hay un deber moral por parte esos... que han paseado al General han sellado pactos y compromisos con los de Alaró.

El faltar a eso; *sería* también calif do de *miserable perfidia que circuló el campo aduanero.*

¿O es que el Jefe de los Conserva res auyenta de sí, la alma de su acc ción política, que trastornó la dinám de Mallorca?...

. . . . . .

Los reformistas, bien. Se han he cargo de la situación y saben que el p tido liberal unido y único de Bale descompone sus matices en Madrid: en la distribución de los puestos no bía predominio albista; había justa p porcionalidad, como lo determinan han determinado ya los elementos rectores. Y los reformistas, al oir nu tros deseos y propósitos, nos estrec la mano, como acaba de hacerlo ah D. Fernando Pou. Con esta frase que ir a tres, y contad con nuestra a da desinteresada.

Y repito mi frase: Nosotros no he provocado la guerra, pero es seguro no pediremos la paz.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número Acciones que previene el art. 25 de Estatutos, para la Junta General debía tener lugar el día 24 del corrie mes, se convoca nuevamente a los se res Accionistas para la que se celebr el día 28 del actual, a las diez y s horas, en las Oficinas de esta Compañí (estación de Palma), advirtiéndose q tendrá efecto la Junta y serán válid sus acuerdos sea cual fuese el núme de accionistas presentes, de conform dad con lo dispuesto por el citado tículo 25.

Las papeletas de asistencia contin rán facilitándose por la Secretaría tod los días no festivos, de diez a doce, de de el inmediato a la publicación de es anuncio hasta tres antes del señalad para la Junta, durante cuyo perío deberán los señores Accionistas q tengan que representar a otros entreg las cartas que acrediten su represent ción.

Los resguardos expedidos a los seño res Accionistas que han depositado ac ciones para la sesión convocada para el día 24 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 21 de Febrero de 1923.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—El Vocal-Secretario, Rafael Blanes Tolosa.

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Febrero corriente a las diez y seis, en el local que ocupan sus oficinas. En Sóller a 17 de Febrero de 1923.

El Secretario, Jerónimo Estades Castañer.

SE VENDE

Motor de 6 H. P. aceites pesados, primera marca alemana.

Centrifuga Worthington de 40 a 60,000 litros hora, un mes de uso.

Informes: Centro de Anuncios.

M.C.D. 2022

LIRICO Mañana de 4 tarde a 12 noche Despedida
DE LAS OPERETAS
PROHIBICION DEL BESO y MISS VENUS
y Concierto por Mario Cortada

BALEAR Mañana de 4 tarde a 12 noche
Ruido de Campanas Creación de Bonnin
Cine, Zarzuela y Varietés

Mediterráneo Hotel
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
TERRENO junto a los baños Bellver, Teléfono número 82

Mas Telegramas

ECOS VARIOS

La feria de muestras

Madrid 23 (11 n.)

El señor Chapaprieta convocará en breve al comité central de la Feria de Muestras de Barcelona para adoptar acuerdos y cir impresiones del viaje a las provincias del Norte del delegado Sr. Taitavull, que ha llegado recientemente a Madrid.

El sargento Vasallo — El general Losada

Málaga—El sargento Vasallo y su familia marchó a Córdoba.

En el vapor correo de Melilla ha llegado el general Losada.

En el expreso de Madrid marcha a dicha capital.

Concejales que se abofetean

Madrid, 24 (2 m.)

Cádiz—El Ayuntamiento ha celebrado una sesión borrascosa con motivo de discutirse los presupuestos.

Se produjo un violentísimo incidente, abofeteándose en pleno salón varios concejales, reformistas y conservadores.

La minoría conservadora se retiró del salón.

Entre navieros

Se han reunido en Bilbao los representantes de todas las Compañías navieras, a fin de resolver el asunto sobre cuentas deudoras que entre ellos tienen pendientes con motivo de los fletes reducidos y de las derramas.

La cantidad que unas sociedades deben a otras se aproxima a 75 millones de pesetas.

La Comisión dictaminadora del tráfico marítimo ha informado ya votando unas conclusiones para que el Gobierno acuerde lo que estime prudente.

España en Marruecos

Llegada del general Vives

Madrid 24 (3 t.)

Melilla.—Llegó el «Alvaro de Bazan» conduciendo a bordo al nuevo comandante general de Melilla, general Vives.

La plaza hizo las salvas de ordenanza.

Le esperaban en el muelle las autoridades.

El general Aldave, en nombre de la ciudad le dió la bienvenida.

Una compañía del regimiento de San Fernando hizo los honores y desfiló bajo un aguacero.

Noticias de Melilla

Melilla.—Se espera que el acorazado «España» venga a relevar al «Alfonso XIII».

El temporal ha causado destrozos en los campamentos en las estaciones radiotelegráficas y en las posiciones.

El general Lossada ha dirigido una alocución al vecindario despidiéndose y otra a las tropas, con igual fin.

Son comentadas las alocuciones del general Losada.

Madrid (11'30 n.)

El *Diario Universal*, en sus notas políticas de esta noche dice que se han comentado mucho las alocuciones de despedida del general Losada dirigidas al vecindario de Melilla y a las fuerzas de aquella Comandancia.

Principalmente ha sido comentado el último párrafo que dice que siente honda pena por separarse de las tropas y desea que a las órdenes de su sucesor puedan realizar empresas a las que hubiera querido tener la honra de ser partícipe vuestro.

Algunos consideran que este párrafo es como un anuncio de nuevas y próximas operaciones y la continuación del telegrama del día 4 del actual dirigido por el general Losada al Ministro de la Guerra.

Un atentado en Bilbao

Contra un tranviario

Madrid 24 (2 m.)

Bilbao.—A las siete y media de ayer tarde en la plaza Elipboa, un grupo que estaba escondido hizo una descarga contra el tranviario que entró en la última huelga, Tomás Cuarterma, falleciendo poco después.

Dicho sujeto fué legionario y al licenciarse vino a Bilbao, donde reside su familia.

Otro herido

Bilbao.— En el atentado contra un tranviario, también resultó herido de un balazo en el antebrazo, un cobrador de un tranvía.

Los agresores huyeron.

El atentado se cometió en el momento de cambiar el troley.

El temporal en España

El huracán en Almería

Madrid 23 (3 t.)

Almería.—Sigue el temporal causando destrozos.

El huracán derribó a una anciana y a un transeunte. Este está grave.

Crecida del Segura

Murcia.—El río Segura viene crecidísimo.

En el pueblo de las Minas ha llegado á 2'70 metros la crecida y en Cieza 5'20 metros.

Las responsabilidades civiles

Madrid 23 (10 n.)

Esta tarde se continuaban haciendo comentarios acerca del acuerdo tomado en el Consejo referente, a las responsabilidades administrativas.

Las gestiones que ha hecho el gobierno para encontrar una persona que ejerza la presidencia de esa inspección no han dado resultado.

Aumentan las personalidades que opinan que el acuerdo del Gobierno no es constitucional, decían que cuando tomóse este acuerdo un ministro exclamó.—Doy mi voto en favor, pero no mi convicción.

Si llega a nombrarse ese inspector no faltará algún exministro que al ser llamado a declarar digs, que responde ante un parlamento según la constitución pero no ante expedientes de esa clase, pues entienden que para una depuración de esa índole, no siendo un Parlamento, solamente un tribunal revolucionario es quien puede exigir comparecencia, a los que pudieran estar complicados, haciendo uso de autorización extraordinaria, a que se refiere la depuración.

Del extranjero

Lyautey, enfermo

Madrid 23 (11 m.)

Balat — El Mariscal Lyautey guarda cama a causa de una afección hepática Se ha celebrado una consulta de médicoe para estudiar la necesidad de operarle, no considerase necesario por ahora.

Disposiciones declaradas nulas

Berlín.—En el comunicado oficial se publica una orden declarando nulas e ilegales desde el punto de vista jurídico todas las disposiciones dictadas por la comisión interaliada de Renania y las autoridades de ocupación.

El Gobierno del Reich invita a los ciudadanos alemanes a atenerse extrictamente a las disposiciones emanadas de las autoridades del imperio.

FABRA.

De Barcelona

Suicidio extraños

Barcelona 24 (4 m.)

Esta mañana a las once, puso fin a su vida una joven de diez y ocho años, sin que se sepan los móviles que la indujeron a ello.

Dicha joven, llamada Teresa Viñas Perich, vivía con su padre en la casa núm. 33 de la calle de Santa Clara.

Según manifestaciones de una vecina suya, María Solé, poco antes de su fatal resolución estuvo hablando con ella y nada notó que le indicase los propósitos desesperados que tenía.

Separáronse ambas mujeres y entonces la joven entró en la casa número 37 de la mencionada calle. Al poco rato, sigue diciendo la vecina, estando yo en mis habitaciones, oí un rumor de voces y algunas exclamaciones de dolor; me asomé a la puerta y pude ver en medio de la calle, el cuerpo destrozado de mi joven amiga que, por lo visto, cuando se separó de mí para entrar en la casa situada en frente de la nuestra, ya llevaba la intención marcada de hacer lo que hizo; para ello subió al terrado de la finca referida y desde él se arrojó a la calle.

La desgraciada joven, en la caída se destrozó completamente la cabeza, con salida de la masa encefálica.

Los auxilios que se le intentaron prestar fueron inútiles y por orden del juez de guardia se procedió al levantamiento del cadáver y a su traslación al depósito judicial del Hospital Clínico.

Cajero infiel

A instancias de don Fernando y don Emilio Pascual Monturiol, fué detenido ayer, y conducido al Juzgado, José María Jiménez Belda, cajero y tenedor de libros de la Sociedad que aquéllos tienen constituida, acusado de haber malversado la cantidad de 21.606 pesetas, alterando las sumas en los libros de contabilidad y quedándose el importe de facturas que cobraba.

El detenido, que confesó su delito, ingresó en los calabozos del Juzgado a disposición del de Atarazanas, habiéndosele ocupado una sortija de platino con un brillante, valorada en unas 2.000 pesetas, y 200 pesetas en billetes.

Parece ser que el Jiménez empezó a defraudar a sus principales el año 1920.

---

†

EL SR. D. FRANCISCO GARCIA ORELL

Teniente Coronel del Cuerpo de Inválidos, ex-teniente de Alcalde de erte Excmo. Ayuntamiento

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa, hijos, hijas, hijo político, hija política, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocídos asistan al rosario que se dirá mañana domingo a las cuatro de la tarde, en la Iglesia de San Cayetano y acto seguido a la conducción del cadáver, como también al funeral que se celebrará el próximo lunes a las once de la mañana en la misma Iglesia.

Casa mortuoria: Zagranada 9. No se invita particularmente.

Los Ilmos. señores Obispos de Mallorca, Menorca y Lérida se han dignado conceder las indulgencias de ocs umbre.

Aterrizaje forzoso

Ayer, a causa de una avería en el motor, aterrizó violentamente en Moncada, el avión francés correo Toulouse-Casablanca, sin que sufrieran lesión alguna los que lo tripulaban.

Nuevo embarque de tropas

Mañana, día 24, a las 6'39, llegarán a la estación del Norte, en tren militar, 430 reclutas, aproximadamente, de las zonas de Zaragoza, Huesca y Jaca. A las 9'17 llegarán otros 200 reclutas de la misma procedencia.

Todos embarcarán para Ceuta en hora y barco que oportunamente se designarán.

El día 25, también por la estación del Norte, llegarán en tren militar unos 400 reclutas que deberán embarcar para Larache.—C.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 23

4 p% Interior.	71'15
4 p% Exterior	87'80
4 p% Amortizable	90'75
5 p% id. viejo	94'50
5 p% nuevo.	94'50
Banco de España	588'00
Compañía de Tabacos	248'00
Paris vista	39'25
Londres vista	30'20
Dolares	6'38
Marcos	0'03
Liras.	30'80
Obl. Tesoro 5 p%	102'70

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido las conferencias de las 11, mi de las 2 tarde.

Deportivas

Futbol.—*Grandes partidos*

Con la llegada a Palma de la división de acorazados ingleses nuevamente la afición podrá presenciar excelentes encuentros entre los diversos teams de los buques y otrss con el «Alfonso XIII».

Mañana domingo a las tres y media jugarán los primeros equipos completos «Barham» y «Alfonso XIII».

El team del acorazado «Barham» es excelente y por su parte el «Alfonso» no solamente presentará a su primer equipo completo sino que se asegura que también alineará en su línea delantera a un notable jugador, que reaparecerá con este partido.

Fot-ball.—*Próximos encuentros Barham-Baleares.*

Para el próximo domingo, a las tres de la tarde está señalado un interesante encuentro entre los primeros equipos del buque inglés *Barham* y el del novel club *Baleares*, en su nuevo campo de los Hostalets, predio Son Canales.

Nos participa la directiva de este Club que el campo estará ya completamente vallado, asimismo las redes de goals y que siguen activamente las obras a fin de que en breve Palma pueda contar con unos de los mejores terrenos de futbol.

El equipo que alineará el *Baleares* es el ya conocido de nuestro público, siendo la meta defendida por el notable *goalkeeper* Guasp.

Arbitrará un árbitro colegiado inglés.

Como en anteriores partidos habrá un considerable número de sillas para comodidad de los espectadores.

He aquí el calendario para la próxima semana:

Martes día 27.—«Barham» y «Valiant».

Viernes día 2 marzo.—«Warsphite» y «Remillies».

Día 5 o 6.—Jugarán los equipos vencedores el partido final, pues el «Alfonso XIII» ha cedido una magnífica Copa para que sea disputada entre los equipos de los cuatro acorazados.

El domingo día 4 jugarán los primeros teams «Warsphite» y «Alfonso».

Gacetillas

—*Un Mapa.* La Compañía Mecanográfica S. A.» nos ha obsequiado con un mapa de España y Portugal, en relieve figurado, que da una idea perfecta de la configuración topográfica del solas luso-hispano.

Agradecemos la atención.

—*Audiencia.* Para el lunes a las ance está anunciada la vista con intervención del Tribunal del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Vicente Pons acusado del delito de violación.

Representará el ministerio público el teniente fiscal don Fernando López de Sagredo, y de la defensa del procesado se encargará el abogado señor Andreu.

Dada la índole del juicio, la vista se celebrará a puerta cerrada.

—*La Novela Semanal.* En la librería de J. Tous se ha recibido el último número de esa novela semanal titulado «Las dos hermanas».

—*Del Gobierno Civil.* El Ministro de la Gobernación ha pedido al señor Gobernador una relación de las sociedades y casinos de esta provincia, en las cuales, antes de prohibirse el juego, se jugaba en ellas.

—*Misa conmemorativa.* El Presidente del «Crédito Balear» don Juan Aguiló, en atento B. L. M. nos participa que en conmemoración del 50.° aniversario de la fundación de esta Sociedad, se celebrará mañana a las 12 una misa en la Iglesia de Santa Eulalia, en sufragio de los Vocales y empleados difuntos, y se cantará un Te-Deum en acción de gracias por el beneficio de la prosperidad y duración de la misma Sociedad.

— El niño A. de R. hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño por que no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus ma venerados pergaminos, el auuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman coe mo un tesoro inapreciable. 31 años de crecientes éxitos. Rechácese todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea Hipofosfitos Salud en tinta roja.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello Belleza, Naturalidad, Duración. Venta Bartolomé Llinás, calle Sindicato, 93—Palma de Mallorca, Depósito en España, Farmacia Morant, Valencia.

— Granos, bronquitis, herpes, etc. Use *Gotas Madres Sulfurosas Bar.* Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Precio 3 pesetas.

PAQUETES POSTALES—Los arregla y cuida de su despacho *La Balear*, Galera, 11.

EL ASMA ALIVIADA INMEDIATAMENTE

Exito colosal de Asthmados

«Deseoso que cuantas personas sufran de Asma en España puedan probar mi tratamiento, y sólo a riesgo mio; así dice el Dr. Schiffmann, licenciado del Colegio de Médicos de Saint-Louis, a todos estos desventurados. Y añade: «nada importa la violencia del ataque o la duración del caso: Asthmador trae positavamente un alivio inmediato por lo genera los diez o quince segundos, pero seguemente en otros tantos minutos.

Sabe los beneficios que su remedio ha procurado ya a millares de asmáticos, y a fin de convencer a los demás enfermas que ignoran aun las virtudes terapéuticas de este remedio, nos ruega informemos a nuestros lectores, que ofrece un paquete de muestra de Asthmador, absolutamente gratis, a las personas que lo pidan mediante la presentación de este anuncio al Centro Farmacéutico, calle Harina núm. 34, en los tres días que sigan a la publicación del mismo, o hasta el agotamiento de la existencia de muestras. Cree que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento leal de dicho remedio, que por lo demás es la úunica manera para vencer la incredulidad de los innumerables asmáticos que buscaron en vano hasta hoy el alivio deseado. El Asthmador se encuentra en las principales Farmacias y Centros de específicos, pero, el Dr. temiendo que sean muchas las personas que desconozcan en absoluto este notable remedio, se decide a tal ofrecimiento. A las personas que no viven en Palma o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis, no tienen más que mandar un sello de 20 céntimos con el nombre y la dirección completa, al depósito general del Dr. Schiffman, calle Claris núm. 71 Barcelona.

Casa Domecq
Véase cuarta página

HUEVOS A 2'10

Los más frescos y baratos, por recibirlos directos de las Granjas, los encontraréis en el almacén de Juan Vich calle Herreria número 19.

FOLLETIN N.° 63

La bella Luisón

por **HENRI GERMAIN**

La puerta se abrió y el preso pudo distinguir las siluetas de dos hombres.

Uno de ellos, el más alto, avanzó hasta el centro de la pieza, mientras el otro, Zizí, se colocó de centinela, después de dar paso al primero.

—Le advierto—dijo una voz grave y pausada, desconocida para el desertor, —que vengo animado de los mejores deseos.

—¡Diantre!—pensó el miserable,—¡este tipo debe ser un magistrado!

Leblond continuó:

—Oigame usted con atención, tenga confianza en mis palabras, y no me conteste sin reflexionar antes.

—¡Bueno! ya veremos!—gruñó el desertor, bajo el peso de un malestar inexplicable.

—En primer lugar, he de de manifestarle que, si contesta usted con sinceridad a mis preguntas, no le entregaré a la justicia, como deberís hacerlo, Retenido por ciertas consideraciones particulares, no llegaré a tal extremo, sino en el caso de que usted se niegue en absoluto, a revelarme lo que me interesa.

Zizí creyó prudente interrumpir, diciendo:

—Permítame usted que haga observar a nuestro amable interlocutor, que no debe tomar al pie de la letra lo que acaba usted de decirle. Podría creer, al oirle, que lo que usted ha calificado de consideraciones particulares, le impedirían entregarle a la justicia; y que, como consecuencia, le bastaría resistirse sin hablar, para que, cansados de tenerle aquí, le devolviéramos incondicionalmente la libertad. Hay que hacerle comprender, por el contrario, que si no le ha hecho usted detener en el acto, ha sido, simplemente, porque no ha querido. Por mi parte, le aseguro que no pienso tenerle mucho tiempo a mesa y mantel... ¡Engordaría mucho y no podría salir!... Conque, ¡ya lo sabes, amigo! ¡O *cantas*, o irás a entenderte con la *gente de vuelillos!*

El desertor escuchó atentamente la filípica, sin contestar una palabra y persistiendo en su actitud, con la idea de que no dejarían de presentarse circunstancias que le favorecieran.

—Ha hecho usted bien en precisar mi pensamiento—dijo el notario, dirigiéndose a Zizí.

Luego se volvió hacia El Desenterrado, y prosiguió:

—Hay cosas que no puede usted negar, porque estamos mejor informados de lo que usted supone. Así, sabemos perfectamente que usted desertó de su regimiento, en Madagascar, después de haber intentado asesinar al capitán Marly, en el campamento de Tsaratactra. Sabemos también que, antes de alistarse, estuvo usted empleado en una refinería de azúcares, cuyo director es un individuo de la familia Marly. Ya ve usted que conocemos su personalidad y su pasado. Sabemos, además, que ha llegado usted recientemente de Inglaterra, y que, durante su ausencia de Francia, confió usted la gestión de sus intereses a una infame mujer, apodada La Chispa.

—¡Entonces lo saben ustedes todo!—rugió El Desenterrado.

—Casi, casi—dijo Zizí, sonriendo.

—Lo poco que ignoramos es lo que deseamos preguntarle—continuó Leblond,—porque hay algo interesante.

—¿Y cuánto me darán ustedes si lo digo?—propuso cínicamente el desertor.

—¡Nada!—replicó resueltamente el notario.

—¡No es mucho!...

Mientras hablaba, El Desenterrado salió de su rincón, aproximándose insensiblemente a Zizí, y colocándose entre éste y el notario.

—¿Lo ha pensado usted?—preguntó Leblond, después de una pausa.

—¡Sí!

Y al decirlo, el miserable se arrojó sobre el ex tabernero, dispuesto a derribarle y a escapar.

Pero Zizí estaba en guardia y resistió y repelió el ataque.

—¡Canalla!—bramó.—¡Me lo imaginaba!

Y al propio tiempo, oprimió vigorosamente la garganta del desertor, que cayó al suelo como una masa inerte.

—¡Imbécil!—continuó.—¡Mira lo que has conseguido!

Luego, mientras Leblond permanecía como espectador impasible de la escena, sacó un pequeño revólver y le amartilló.

—Ahora—dijo inclinándose sobre su vencido enemigo, que iba reponiéndose paulatinamente.—¡fíjate! Si no quieres que te agujeree la piel, trata de proceder correctamente y contesta a lo que te pregunten. ¡Hála! ¡levántate, siéntate en el taburete, y no te muevas!

Y Zizí cogió por los sobacos al desertor, ayudándole a incorporarse

Una vez de pie, el miserable tomó asiento dócilmente, sin dejar de mirar al cañón del arma, que lanzaba siniestros reflejos.

—¡Vamos!—dijo Zizí,—creo que te convencen los argumentos de fuerza.

El Desenterrado bajó la cabeza, agobiado por su fracaso y por la humillación que sufría en el innoble orgullo.

Leblond se dirigió a él, en tono más severo:

—Ha cometido usted una grave torpeza, que ha disminuído en gran parte la benevolencia que me animaba. Espero que repsrará su falta, procediendo con entera nobleza. Piense usted que, ahora más que nunca, le conviene decirnos lo que sepa.

El notario calló, para dar tiempo a que el miserable se decidiera.

El Desenterrado pensaba en la manera de ganar tiempo, para poner en práctica su proyecto de evasión. Con disponer de tres o cuatro días, le bastaba.

—¿Está usted dispuesto a contestar?—preguntó Leblond.

—Según: pregunte usted.

—¿Quién le sugirió la idea del crimen de Tsaratactra?

—Un desconocido.

—¿Dónde habló usted con él?

—En una taberna.

—¿No recuerda usted el nombre del dueño?

—No: pero no tiene pérdida: está en Belleville y se llama «La Gracia de Dios».

—¡Qué coincidencia!—exclamó Zizí.

—¿Conoce usted ese establecimiento?—preguntó el notario, sorprendido por la interrupción.

—Le conocí en otros tiempos.

—¡Ah! ¿y le asombra la elección del sitio?

—Al contrario; ya le hablaré luego.

—¡Bueno!—contestó Leblond, volviendo a su interrogatorio.—¿Dice usted que fué un desconocido quien le propuso el asesinato del capitán?

—Sí.

—Pero para encontrarse en la «Gracia de Dios», era preciso que se citaran ustedes previamente.

—Es natural.

—¿Y quién preparó esa entrevista?

—Uno.

—Eso no aclara nada.

—Es posible; pero no puedo decir más.

—¿Se queda usted a medio camino? Le doy mi palabra de honor de ponerle en libertad, si me confiesa usted lo que sepa.

—¿Cree usted que yo comulgo con ruedas de molino? ¡Valiente tipo le acompaña para inspirar confianza!

—¡Haces mal!—observó Zizí.—Si el señor te lo promete, lo hará, porque yo no podría impedirlo aunque quisiera. ¡Más vale que *desembuches*, porque puede darte una indigestión!

—Tengo buen estómago.

—¿De modo—insistió el notario,—que no quiere usted indicarme la persona que le puso en relación con el individuo de Belleville?

—¡No! necesito pensarlo antes.

—¡Bien! volveremos dentro de un rato. Pero, dígame usted, ¿quién le pagó para que cometiera el crimen?

—El desconocido.

—¡Siempre tropezamos con la misma dificultad!... ¿Y cuánto le dió a usted?

—Cuánto me prometió, querrá usted decir.

—¡Ah! ¿De manera que le engañó?

—¡No del todo! Me pagó la mitad.

—¿De modo que le ha estafado a usted?

—Al parecer.

—¿Y si yo le ofreciera el doble de lo que le debe, para que hablara, qué haría usted?

—¡Vaya! ¡ya me está usted mareando!—dijo el desertor malhumorado.—Lo que usted pretende es sonsacarme y no lo conseguirá. ¡No quiero decir ni una palabra más!

—¡Cuidadito!—advirtió Zizí, enfilando el arma.

—¿De qué?...—contestó el preso sin pestañear. ¡Ya sé que no tirarás ahora!

—¿Por qué?—preguntó Zizí, sorprendido de la audacia.

—Porque este caballero tiene mucho interés en saber lo que yo sólo puedo decirle. Si me rompieras el bautismo, no conseguiría saber nada, y os encontraríais con un *macabeo*. que siempre estorba.

—¡Sobre todo de tu calaña!—prorrumpió Zizí.

Impresionado por aquellas deducciones, atinadas en el fondo, a pesar de su forma vulgar, el notario calmó a Zizí con un gesto y se volvió al desertor, diciéndole:

—En resumen: ¿que quiere usted un plazo para reflexionar?

—¡Justamente!

—¿Qué tiempo necesita usted?

(*Continuará*).

Doña Josefa Segura Miró

Ha fallecido después de recibir los Ultimos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado esposo D. Fernando Fuster (Propietario de los Almacenes Cana María des Cego) su hijo, hijas, padre, madre, hermanos, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, tios, tias, primos, primas, sobrinos, sobrinas y demás familia de la finada ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde a las 7 en la parroquial iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadaver a su última morada y al funeral que se ha de celebrar mañana a las 10 en la misma parroquia, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Colón 70—3.º

El Excmo.e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario del fallecimiento de

D. Domingo Riutort y Payeras

Catedrático que fué de la Escuela Superior de Comercio y Contador auxiliar del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital

Ocurrido el dia 27 de Febrero de 1922

Q. E. P. D.

Su familia al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruega le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que se celebrarán el martes día 27 del corriente, de nueve a doce inclusive, en la Capilla del Sagrario de la iglesia de San Francisco, por lo que les quedará eternamenta agradecida.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 dias de indulgencia por cada misa, comunión, parte de rosario y Vía Crucis en sufragio del alma del finado.

INFORMACION

Del Gobierno Civil

Las subsistencias.—El señor Gobernador, al visitarle esta mañana nos ha manifestado que había sido nombrado secretario de la Junta de Subsistencias, el oficial primero de este Gobierno Civil, don Ramón Martínez Sevilla.

Hoy se ha recibido en el Gobierno Civil el Reglamento por el cual ha de regirse la Junta.

El señor Sanmartín, ha dado orden al nuevo secretario, para que organice las cosas relativas al negociado de subsistencias, a fin de que, después de estarlo, pueda procederse, inmediatamente, a la constitución de la nueva Junta y empezar los trabajos a ella encomendados.

El público, verá con agrado esta nueva labor, sobre todo si es lo provechosa que cabe esperar, ya que, los asuntos de subsistencias en Palma, están en un estado de abandono por todos conceptos deplorable.

Asuntos municipales

Esta noche el Alcalde señor Forteza marchará a Barcelona para asuntos particulares.

Durante su ausencia, que será corta, estará encargado de la Alcaidía el primer Teniente de Alcalde don Pedro Buades Rouset.

*

El Alcalde señor Forteza ha repartido los botes «Kralac» que le remitió don Gabriel Estava, en la siguiente forma: 25 a las Hermanitas de los Pobres; 25 a la Congregación de San Vicente de Paul, 25 a la Casa del Pueblo y 25 al Rector de la parroquia de Santa Eulalia.

En el Círculo Mallorquín

Concierto Pura Lago

El sábado tuvo lugar el tercer y último concierto a cargo de la eminente pianista Purita Lago, organizados por *La Filarmónica* y el *Círculo Mallorquín*, conjuntamente.

Como en los anteriores asistió al concierto numerosa cuan selecta concurrencia, que no dejó de aplaudir la labor perfecta, acabada, magistral de la distinguida concertista.

Las obras de Albéniz que formaron la segunda parte del programa, fueron interpretadas con insuperable comprensión y delicadeza, haciéndose aplaudir con verdadero entusiasmo.

Terminó el concierto con una rapsodia de Brams y unas composiciones de Debussí y Lizt, que fueron aplaudidísimas.

La labor de la señorita Lago, fué encomiadísima por el competente auditorio, como también fueron elogiados los esfuerzos que vienen haciendo *La Filarmónica* y el *Círculo Mallorquín*, en pro del arte, procurando traer a Palma, artistas de tanto valor como Purita Lago.

Rectificación del Censo electoral.

En el *B. O.* del sábado, el Jefe de la sección provincial de estadística de esta provincia, publica la siguiente circular.

En cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de febrero de 1910, referente a la rectificación del Censo electoral, inserto en el numero 6733 de esta publicación oficial correspondiente al 1.º de marzo del citado año de 1910, este año tendrá lugar la rectificación de dicho Censo.

Conforme a las vigentes disposiciones, esta Oficina provincial de mi cargo, formará en la primera quincena del próximo abril, las listas de inclusiones exclusiones, que deberán ser expuestas al público a efectos de reclamación con los datos que adquiera de las relaciones certificadas a que hace referencia el artículo segundo del citado Real decreto y habiendo acordado la Junta Central del Censo electoral, que el Padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral y lo demás que se expresa en la circular que publicó el 23 de junio de 1909, inserta en la *Gaceta* del 26 del mismo mes y año, figurarán también en dichas inclusiones, todos los individuos que hasta el primero del próximo abril, pidan en esta Sección provincial de Estadistica (Santo Cristo, 20, pral,) de 10 a las 13 y media de los días laborales, su inclusión, presentando certificación del Juez municipal respectivo de haber cumplido 25 años de edad o de los que cumplirán antes del 6 de mayo de este año o fe de bautismo, de haber nacido antes de existir el Registro civil, y además certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el municipio dos a más años de residencia; y cuando se trate de individuos que no figuren en el Padrón municipal correspondiente, bastará que el Alcalde *certifique bajo su responsabilidad que le consta que* lleva dos o más años de residencia en el término municipal o que el Juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos vecinos del municipio hayan declarado, bajo su diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión, lleva por lo menos dos años de residencia en el mismo, aunque no figure en el Padrón municipal; pudiéndose presentar también las oportunas reclamaciones ante la Junta Municipal del Censo Electoral, desde el día 21 de abril al 5 de mayo, ambos inclusive, en que estará expuestas al público las listas electorales, conforme lo dispuesto por el mencionado Real decreto.

Llamo atentamente la atención de todas las autoridades que se mencionan en el artículo segundo del Real decreto sobre rectificación anual del Censo Electoral, a fin de que se sirvan remitirme dentro del plazo improrrogable fijado, las relaciones certificadas a que se hace referencia en dicho artículo.

Cencerrada en Binisalem

Uno de los pasados días fué objeto de una tremenda cencerrada por parte del público, un matrimonio cuyo marido contraía segundas nupcias.

Fueron arrancadas las persianas de la casa que habita dicho matrimonio, y causados otros daños.

La guardia civil intervino en el hecho, deteniendo a varios de los alborotadores que puso a disposición del Juzgado.

Sucesos y desgracias

Esta mañana en la plaza de Abastos ha resbalado una joven sirvienta dislocándose el pié derecho.

Ha sido atendida por varios transeuntes, y acompañada en carruaje, al domicilio donde presta sus servicios.

—Anoche en la calle de Pou del Arrabal de Santa Catalina, riñeron acaloradamente dos marineros, sacando uno de ellos de la contienda, una herida de importancia en la cara.

—En la calle de San Pedro, el sábado resbaló la vecina de esta ciudad Maria Tur, produciéndose una fuerte contusión en la cara.

Fué curada en la Casa de Socorro.

Algarada en Montuiri

El Jefe de la guardia civil del puesto de Montuiri comunica al señor Gobernador, que, requerido por el Alcalde de aquel pueblo, envió fuerzas a la Casa de la Villa donde el Ayuntamiento celebraba sesión, en la que debía elegirse nuevo Secretario.

Con motivo de dicha elección, temía el Alcalde que se alterara el orden.

La guardia civil despejó el salón de sesiones, retirándose la multitud, que en él había estacionada pasificamente y sin la menor protesta.

La cria caballar en Mallorca

El viaje del Infante don Fernando a Mallorca

Como ya dijimos, el viernes último asistimos al *lunch* con que obsequió a los representantes de la prensa local, el Comandante Delegado de la Cria Caballar en Mallorca, don José Gralla, para informarnos del motivo y resultados del reciente viaje a esta Isla, del Director General de la Cria Caballar, S. A. el Infante don Fernando.

Vino el Infante a Mallorca en viaje de inspección, y cuantos tuvimos ocasión de tratarle y apreciar la manera como se informaba del servicio—nos dijo—el señor Gralla, hubimos de reconocer su competencia y autoridad en cuestiones de ganadería, revelándosenos como un experto conocedor de la zootecnia e hipocultura.

Al informarle yo, en funciones de mi cargo, del estado de la ganadería en Mallorca, se sorprendió gratamente de la riqueza pecuaria que aquí existe.

Hay en Mallorca 3 125 yeguas, de las que unas mil son de imposible clasificación, y dos mil de raza mallorquina de capa hito.

Hay en Mallorca 326 reproductores de propiedad particular, datos que demuestran la necesidad de aumentar el número de sementales de Estado en esta provincia.

El señor Gralla, hubo de encarecerle para mejora del servicio que se aumentase el número de sementales, trayendo algunos trotones, y que se estableciera una parada en Polensa.

Esta última petición fué atendida inmediatamente. Y la primera ha sido atendida hoy. El señor Gralla nos enseñó un telegrama en el que se le decía que salía para Francia el Subjefe del negociado de sementales, señor Rodríguez con encargo de adquirir para Mallorca tres sementales trotones.

La visita del Infante don Fernando, como Director General de la Cria Caballar, ha sido muy provechosa para la ganadería mallorquina.

El Inspector Provincial de Sanidad e higiene pecuaria, don Antonio Bosch, que asistió a la entrevista, nos anunció que el 1.º de marzo comenzarán las paradas del Estado, y que toda vez que se halla declarada la epidemia de la dusina, se practicará antes una fuerte campaña de inspección para evitar que la enfermedad se propague.

Después el señor Bosch, nos hizo un breve resumen de la Cria Caballar en Mallorca, el cual es como sigue:

«Desde el año 1861 se hicieron grandes esfuerzos para que arraigara la cria caballar, por la que se interesaron grandemente don Fernando Muntaner Truyols y don Juan Peretó de Vidal y el Excmo. Sr. don Fernando Cotoner.

Después se consiguió por mediación de don José Aguirre y don Pedro Gual, diputados, y el hacendado don Pedro Font d'els Olors, de que se constituyese una parada de 2 caballos sementales a las inmediatas órdenes del Jefe de Fomento.

En Febrero de 1861 el Gobierno resolvió poner remedio a las dificultades que encontraban los ganaderos de yeguas para que fueran cubiertas por caballos y dispuso crear un Depósito de caballos sementales en esta capital y que en la época de la monta se decidieran 3 paradas, una en Palma y en Manacor y La Puebla.

Por decreto de 23 de Julio de 1869 se declaró libre la cría caballar, suprimiéndose los Depósitos de sementales en toda la Nación y reconociendo nuestra celosa Diputación tan importante servicio, lo patrocinó, encargándose del mismo y adquirió 4 sementales del Estado y otros 4 particulares del Continente, dos normandos, uno árabe y otro español.

Esta parada provincial funcionó hasta el 7 de Enero de 1884 en que por R. O. recaída en expediente instruído por la Excma. Diputación provincial para que la Dirección General de Caballería se hiciera cargo de los caballos sementales ofreciendo al efecto los 7 de que disponía y quedar de su cuenta las obras necesarias para las cuadras para su instalación en el Cuartel de Caballería; oferta que fué aceptada, pasando dichos sementales a ser dependientes del Depósito de Conangiell, hasta que fuera un hecho el Depósito de Aragón.»

*

Estimamos muy sinceramente al señor Gralla, las atenciones y deferencias tenidas para con la prensa, al propio tiempo que le felicitamos por el celo que muestra en el desempeño de su cargo, y por las gestiones con tanto éxito realizadas cerca de Su Alteza.

Telegramas de protesta

Se ha expedido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación:

Con apercibimiento de multa y amenaza responsabilidad por desobediencia ordena Gobernador a Alcalde Petra reuna Corporación sesión extraordinaria para posesionar Secretario repuesto por fallo gubernativo adoptado sin dictamen Comisión provincial, a pesar de haber acordado Ayuntamiento antes de dicha orden y al tercer día de fallo recurrir en alzada ante V. E. en uso reserva que éste contiene y sanciona número primero artículo 12 Real decreto 1921. Esperamos impida infracción legal contra la que enérgicamente protestamos.

Massanet, Senador y Socias, Diputado.»

En idéntico sentido se ha telegrafiado al señor Conde de Sallent y al señor Sánchez Guerra.

Caída de un obrero

Esta mañana un obrero electricista, llamado Ramón Obrador, de 19 añosde edad, que estaba trabajando en la calle de Arabí, encaramado en una escalera, ha tenido la desgracia de caerse, produciéndose varias heridas, de alguna importancia, si bien, afortunadamente, no revisten gravedad.

En una camilla ha sido conducido al Hospital Civil, donde ha sido debidamente asistido.

Comisión Provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión Provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Declarar la nulidad del expediente promovido por una reclamación de don Andrés Pericás contra la capacidad legal del concejal del Ayuntamiento de Alaró don Miguel Xamena.

Igual acuerdo recayó en el expediente promovido por una reclamación producida por don Juan Homar, contra la capacidad legal del concejal del mismo Ayuntamiento don Andrés Isern

Pasó a informe del Gobernador el expediente promovido por un recurso de don Juan Moyá y otros dos vecinos de Binisalem contra un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa, sobre venta de carnes.

Y se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Un bando de la Alcaldía

Esta Alcaldía pone en conocimiento de los señores propietarios de las fincas situadas en la calle del Sindicato entre la Puerta de San Antonio y la calle de Bolsería:

1.º Que van a empezarse enseguida las obras complementarias de las efectuadas en la indicada calle.

2.º Que no habiendo cumplido muchos de ellos lo prevenido en el Edicto del día 28 del mes de agosto último, en el cual se les ordenaba que efectuaran urgentemente los empalmes, atarjeas de acometida a la alcantarilla, y cuantas obras debiesen de realizar para las tomas de las conducciones a que aspiren, se les señala para hacerlas, un plazo de diez días para las de las fincas comprendidas entre la Puerta de San Antonio y la calle de Reus, y uno de 25 días para las de las situadas entre la citada calle de Reus y la de la Bolsería.

3.º Que los plazos señalados serán improrrogables y empezarán a contarse desde la fecha de este bando.

4.º Que en el Negociado de Obras del Ayuntamiento se les facilitarán cuantas instrucciones necesiten; y

5.º Que en el caso de no cumplir lo que se les ha ordenado, se efectuarán las obras de referencia por el Ayuntamiento, a costas y bajo la responsabilidad de los propietarios.

Palma 27 febrero de 1923. — Alcalde, Guillermo Forteza.

Presupuestos aprobados

Por Reales Ordenes de fecha 6 de los corrientes publicadas en la *Gaceta* del dia 17, relativas a la aprobación de los presupuestos presentados por las Escuelas Normales de Maestras de Baleares y Vizcaya, para los viajes de instrucción de las alumnas de las mismas, se ha padecido un error de copia debiéndose entender rectificadas las referidas disposiciones en el sentido de que las cantidades que por ellas se abonan a las citadas escuelas deben ser satisfechas con cargo al capitulo 5.º capítulo 4 y concepto 12 del presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

El dragado del puerto

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Miguel Cerdá, recibió ayer de don Juan March el siguiente telegrama:

«Consejo Estado informado favorablemente expediente dragado.—March».

De manera que ahora solo falta que, recibido el expediente en Fomento se anuncie la subasta; y no dudamos que ello ha de conseguirse prontamente.

Audiencia

Esta mañana ha tenido lugar la vista con intervención del Tribunal del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Vicente Pons, acusado del delito de tentativa de violación.

Ha sostenido la acusación el abogado fiscal sustituto señor Massanet y de la defensa del procesado se ha encargado el abogado don Pedro Andreu.

El Jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad y en su vista la sala ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado.

Señalamiento

Para mañana, a las diez y media, está anunciada la vista en juicio oral y público con intervención del Tribunal del Jurado de la causa instruída por el Juzgado de Inca contra Bartolomé Vives y otros, acusados del delito de robo.

Sostendrá la acusación el teniente Fiscal don Fernando López de Sagredo y de la defensa de los procesados se encargarán los abogados Sres. Suau, Socias y Fiol.

Notas del Carnet

PERSONALES

Guarda cama molestado por ligera dolencia el propietario don Joaquín Morell.

❖ Con satisfacción nos enteramos de que se halla bastante mejorado de la enfermedad que le molesta, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Ingenieros don Miguel Domenge.

❖ Se halla fuera de cuidado de la enfermedad que desde hace bastantes dias le viene molestando, el médico don Vicente Planas.

❖ Dentro del estado de gravedad, se hallaba esta mañana algo mejorado de la enfermedad que desde hace algunos dias le molesta, nuestro estimado amigo, el farmacéutico don José Fiol, a quien deseamos un rápido y total restablecimiento.

❖ Después de algunos dias de permanecer en cama molestado por ligera dolencia, pudo salir ayer a la calle, nuestro distinguido amigo, el rico propietario y secretario de la Compañía «Aero Marítima Mallorquina», don Antonio Marqués.

Lo celebramos.

❖ Guardan cama ligeramente indispuestos la señora doña Francisca Moragues viuda de Aymar, el propietario don Juan Orlandis y Meliá, el exsenador don Pedro Martinez, el redactor de *La Almudaina* don Pedro Peiró y el comerciante don Miguel Sansó.

❖ Nuestro estimado colega *Correo de Mallorca*, equivocadamente da la noticia de haber fallecido el médico don Sebastián Cladera, hijo de nuestro amigo el conocido odontólogo don Antonio.

Afortunadamente y según noticias autorizadas que hemos obtenido esta mañana, nuestro amigo el señor Cladera se halla muy mejorado, de lo que nos alegramos en el alma.

❖ Se hallan restablecidos de la leve dolencia que les ha molestado unos dias el señor conde de Montenegro, el redactor de *La Almudaina* don Antonio García Rover y el comerciante don Miguel Pomar.

También se halla restablecido el exsenador del Reino nuestro estimado amigo don Miguel Rosselló Alemañy.

Lo celebramos.

NECROLOGICA

† En el arrabal de Santa Catalina donde residía, ha fallecido el capitán de la Marina Mercante don Rafael Bennasar Juan, persona muy estimada por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

D. E. P.

Su muerte será muy sentida.

A su afligida familia enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

† Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Luisa Cánaves y Vidal.

De carácter afable y bondadoso se había captado numerosas simpatías entre las que ha causado hondo sentimiento la noticia de su muerte.

D. E. P.

Reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

† Ayer tarde, tuvo lugar la conducción al Cementerio, del que fué nuestro estimado amigo el Teniente Coronel de Inválidos, don Francisco Garcia Orell.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron representaciones de todas las clases sociales, testimonio de las generales simpatías de que gozaba el finado

El desfile de los que subieron a la casa mortuoria a testimoniar el pésame a la familia, duró cerca de una hora, tal era el número de los que tomaron parte en el cortejo.

Presidió el duelo su hijo, el Ingeniero de «La Palma de Mallorca»; don Juan García Moreno, el Alcalde de Palma, los concejales de este Ayuntamiento señores Juliá y Villalonga y el sobrino del finado el Secretario General y Delegado de «La Palma de Mallorca», D. Antonio Rosselló Garcia.

Acompañó al cadáver un batallón del Regimiento de Palma, con la banda de música, que rindió los honores de ordenanza.

D. E. P.

Reiteramos a su familia y en particular a sus hijos, don Francisco, socio de la casa *J. Pensabene y C.ª* y don Juan, y su sobrino don Antonio Rosselló, la expresión de nuestro más sentido pésame.

*

Esta mañana en San Cayetano se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del finado, cuyo acto se ha visto concurridísimo, poniéndose una vez más de relive el aprecio de que goza su familia.

† Confortada con los auxilios de la Religión, ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Josefa Segura Miró, esposa de nuestro amigo el conocido comerciante don Fernando Fuster.

D. E. P.

Persona dotada de excelentes cualidades, baja al sepulcro rodeada del cariño de los suyos y de cuantos tuvieron en vida ocasión de tratarla.

A toda su apreciable familia y especialmente a su afligido esposo, el citado don Fernando Fuster, hermanos políticos don Cayetano y don Alberto, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE VIAJE

Anoche salieron para Barcelona, los comerciantes don Antonio Pons y don Pedro Oliver, los propietarios don Pedro Alzina y don Juan Pomar, el doctor don Juan Suñer, don Antonio Santos y don Pedro Matamales.

❖ Esta mañana han llegado de Barcelona don José Muñoz, don Bartolomé Ferrer, don Enrique Galan, don Nicolás Colom, don Jaime Carbonell, don Francisco Vidal el comerciante don Ramón Avellanet y don Antonio Jaume.

❖ Ayer llegaron de Ibiza, don Antonio Torres, don Pedro Ordinas y don Juan Tramunt.

❖ A bordo del vapor «Mallorca» han llegado esta mañana de Barcelona don Arturo Ketty y señora, don Guillermo López, don José Creus, don Gabriel Fuster, don José Cerdá, don Euralio Parronodo y señora, don Carlos Fryberg y don Antonio Marroig y señora.

❖ Tienen decidido viaje a Barcelona para donde saldrán esta noche don Damián Pizá don Francisco Serra doña Margarita Mandu, doña Alice Abegg, don Ceferino Vila, don José Ellison y don José Marcet y señora.

❖ Esta noche marchará a Barcelona el Alcalde de Palma don Guillermo Forteza.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Serapio, mr., San Baldomero, cfrs.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, al anochecer Rosario, ejercicio, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Francisco, en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición a las seis, empezando un turno de misas hasta las doce y media. Por la tarde, a las seis y media, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, Pbro. estación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Socorro, en el Socorro, (altar mayor).

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Mahón llegó ayer el vapor *Reina Victoria* con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ibiza llegó ayer a las siete de la mañana el vapor *Mahón*.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Mallorca*, con el correo, pasaje y carga.

De Teatros

Lírico

Con las funciones de anteayer sábado y ayer domingo, se despidieron de nuestro público las operetas cinematográficas que con tanto éxio han venido actuando durante una semana en este coliseo.

El espectáculo fué nuevamente premiado con insistentes aplausos, celebrando el público una vez más, esta nueva modalidad del teatro que aquí se ha concedido, como todas, gracias al esfuerzo de la Empresa del Lírico.

Después de la operata cantaron varios trozos de opera la señora Prats y el señor Cortada siendo muy aplaudidos.

El actor Sr. Portabella hizo las delicias del público en un número de excentrico en el cual derrochó gran vís cómica escuchando grandes ovaciones.

❖

Hoy se celebrarán sesiones de cine de 6 tarde a 11 noche y en estas como ya hemos dicho se estrenará la primera jornada de la sensacional película *Intolerancia*.

Este film consta de dos jornadas y la primera, que se estrena hoy, se divide en cinco parte.

Intolerancia está considerada como la película cumbre, por las dificultades que ofsecía en si su impresión: y porque ella ha costado millones de pesetas.

Su estreno es esperado can gran interés.

El jueves día 1.º de Marzo dará comienzo la proyección de la grandiosa serie francesa en 12 episodios *La Po charde* o *El martirio de una madre* cinta que viene precedida de gran fama y que ha batido el record entre las de su género.

Balear

Ayer se vieron muy concurridas, las sesiones celebradas en el coliseo del Ensanche, siendo muy aplaudidos el Trio Bonnins y la zarzuela *Ruido de Campanas* desempeñada por elementos de esta localidad de una manera irreprochable.

Hoy se estrenarán los episodios 5.º y 6.º de la interesante serie que tanta emoción a despertado *Los Misterios de la Selva* despidiéndose del público el aplaudido trio *Les Bonnins* los que presentarán un nuevo y escogido repertorio.

Para el próximo jueves se prepara un beneficio destinado a engrosar la suscripción iniciada por el Ayuntamiento para socorrer a las familias perjudicadas en el derrumbamiento de la calle del Socorro.

Más adelante daremos más detalles de la función, que dado el fin benéfico a que se dedica no dudamos que será correspondida por el público.

M.C.D. 2022